

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 1 de 21

ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO

De acuerdo con el **Decreto 1082 de 2015**, las Entidades Estatales deben realizar un análisis del sector relativo al objeto del contrato durante la etapa de planeación de un proceso de contratación. Este análisis debe considerar las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Administración Municipal de Simacota realiza el presente estudio del sector y análisis de riesgo para proporcionar al municipio las herramientas necesarias para llevar a cabo procesos de contratación eficaces, eficientes y económicos, maximizando su impacto en la comunidad.

1. Aspectos generales.
2. Estudio de la oferta.
3. Estudio de la demanda.
4. Análisis de riesgo.

OBJETO: “ADQUISICION DE INSUMOS AGROPECUARIOS CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA RURAL Y PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER”

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. SECTOR ECONÓMICO.

• Clasificación económica

El presente proceso de contratación se enmarca en el sector de comercio y suministro de insumos agropecuarios, el cual comprende la producción, distribución y comercialización de bienes destinados al desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias, tales como herramientas, equipos, fertilizantes, semillas, insumos veterinarios y demás elementos requeridos para el fortalecimiento de la productividad del sector rural. La estructura del mercado presenta características cercanas a un oligopolio, en el que un número reducido de empresas concentra una parte importante de la producción y distribución, sin perjuicio de la participación de proveedores regionales y distribuidores locales.

En este mercado se presenta competencia diferenciada, donde los proveedores compiten principalmente a través del precio, la calidad del producto, las características técnicas y el respaldo comercial. Los principales agentes del mercado están conformados por: (i) fabricantes o productores de insumos agropecuarios, (ii) distribuidores o comercializadores que intermedian la venta de los productos, (iii) consumidores finales, representados por productores agropecuarios y entidades públicas o privadas, y (iv) el Estado, que ejerce funciones de regulación, control y vigilancia sobre la producción y comercialización de determinados productos.

Los canales de distribución corresponden a los mecanismos mediante los cuales los productos llegan al consumidor final. En este sector predominan la venta directa por parte de proveedores especializados, la comercialización a través de mayoristas que distribuyen grandes volúmenes y la venta minorista en agro tiendas o distribuidores regionales, lo que permite garantizar el abastecimiento de insumos en diferentes zonas del territorio.

• Clasificación UNSPSC

-Código UNSPSC:10171600 Clase : Abonos químicos y nutrientes para plantas

-Código UNSPSC 10171700 Clase: Herbicidas

 República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota Nº. 890.208.807-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 2 de 21

-Código UNSPSC 10151500 Clase: Semillas y plántulas vegetales

-Código UNSPSC 11111600 Clase: Arena

● **Acuerdos comerciales**

Los acuerdos comerciales son tratados internacionales en vigor suscritos por el Estado colombiano. Estos pactos establecen derechos y obligaciones específicos en el ámbito de compras públicas, donde se garantiza, al menos, el compromiso de trato nacional para los proponentes, así como para bienes y servicios de origen extranjero. Según las tablas estimadas por Colombia Compra Eficiente, el proceso objeto de contratación aplica el acuerdo Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina CAN (Bolivia, Ecuador y Perú) en que las entidades deben dar el mismo que dé a los servicios colombianos.

Tabla: Desarrollo identificación de acuerdos comerciales

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral aplicable SI/NO	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	-	NO
	Guatemala	SI	SI	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	NO	-	NO
Israel		NO	NO	-	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	SI	-	SI

● **Gremios y asociaciones que componente el sector:**

-FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES: Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.

-ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

-ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR: Asociación Nacional de Comercio Exterior, fundada el 10 de febrero de 1971, tiene como objetivo fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional, promover la imagen de Colombia en el exterior, y apoyar el diseño y la ejecución de políticas de exportación de corto, mediano y largo plazo.

-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario Mipyme, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos, además de incentivar la creación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el país.

 República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota Nº. 890.208.807-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 3 de 21

-CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CÁMARAS DE COMERCIO: Organismo de carácter nacional que coordina y brinda asistencia en el desarrollo de sus funciones a las Cámaras de Comercio colombianas.

- **Contexto económico**

-Crecimiento económico-Producto Interno Bruto: Los ciclos económicos representan patrones recurrentes de expansión y contracción en la actividad económica de un país. Una herramienta crucial para evaluar el rendimiento económico es el Producto Interno Bruto (PIB), que proporciona cifras detalladas ofreciendo una visión integral de la salud y dirección de la producción de un país, influyendo en decisiones a nivel empresarial, político, laboral e inversor.

En Colombia en los últimos años la economía ha estado en fases de expansión y contracción , en el año 2020 fue testigo de una contracción económica, al igual que muchos otros países, debido a la pandemia de COVID-19. Las restricciones impuestas para contener la propagación del virus impactaron negativamente en diversos sectores, como el turismo, la hostelería y el comercio, resultando en una cifra negativa para el PIB (-7.2%). En 2021, el país experimentó una breve recuperación a medida que se implementaban medidas para mitigar los efectos de la pandemia y avanzar en la vacunación contra el COVID-19, registrando un crecimiento económico del 10,8%. En el año 2022 el país mostró cifras de estabilización económica, con un reporte de crecimiento del 7.3%. sectores como el comercio, las industrias manufactureras (especialmente en el ámbito textil) y las actividades artísticas y de entretenimiento contribuyeron a este resultado.

En el año 2023 según cifras reportadas por el Dane. La economía presento signos de desaceleración respecto al año 2022 , de acuerdo al informe preliminar el PIB presento una variación del 0,6% las actividades que presentaron decrecimiento fueron construcción -4,2% , industrias manufacturera -3,5% , Comercio al por mayor y al por menor -2,8. y las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el año 2024 se registró un crecimiento 1,7% respecto al año 2023p ; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Las actividades que presentaron decrecimiento fueron , Información y comunicaciones -0,8% , Industrias manufactureras -2,7% , Explotación de minas y canteras -5,2%.

En el año 2025, la economía colombiana registró un crecimiento del 2,6% respecto al año 2024, de acuerdo con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado fueron: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con un crecimiento del 4,6% y una contribución de 0,9 puntos porcentuales a la variación anual; administración pública y defensa, educación, salud y servicios

sociales, que crecieron 4,5% y aportaron 0,8 puntos porcentuales; y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, con un crecimiento del 9,9% y una contribución de 0,4 puntos porcentuales.

De acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía colombiana presentaría un crecimiento moderado para el año 2026, estimado alrededor del 2,3% – 2,34% del PIB, evidenciando una ligera desaceleración frente a 2025 y ubicándose por debajo del promedio mundial, que se proyecta cercano al 3,1% . En contraste, economías desarrolladas como Estados Unidos mantienen una mayor resiliencia estructural y capacidad de adaptación frente a choques externos, lo que les permite sostener niveles de crecimiento más estables dentro del contexto global.

Ilustración: Producto Interno Bruto (PIB) , Tasa de crecimiento anual en volumen1 2022-I / 2025pr-II

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente:Dane PIB_T

-Tendencia precios del mercado: El mercado de suministro de elementos e insumos agropecuarios se desarrolla en un entorno de libre competencia, caracterizado por la participación de diversos proveedores que comercializan productos con especificaciones técnicas similares. En este contexto, cada oferente establece sus precios de acuerdo con factores como la capacidad de abastecimiento, la relación con fabricantes o distribuidores, los costos de transporte, almacenamiento y la composición de los productos incluidos en la oferta. Por lo anterior, aun cuando los bienes cumplan condiciones equivalentes, el valor final puede variar entre proveedores.

El comportamiento de los precios en este mercado no es estático, ya que responde a las condiciones generales de la economía y a factores propios de la cadena de suministro agropecuaria. Entre los principales elementos que inciden en la variación de precios se encuentran la disponibilidad de productos en el mercado, la demanda del sector agropecuario, los costos de importación o producción, el transporte, así como las variaciones en los costos laborales y logísticos.

Con el fin de contar con una referencia objetiva sobre la variación reciente de los precios de los bienes objeto del presente estudio, se consultaron indicadores macroeconómicos oficiales, tales como el índice de precios al consumidor (IPC) y el salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV). Estos indicadores permiten observar la evolución general de los costos en distintos periodos y constituyen un referente para analizar el comportamiento de los precios de un año a otro, en la medida en que inciden directamente en la estructura de costos de los proveedores del sector agropecuario.

-Variación salario mínimo legal vigente: El salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) es la remuneración mínima fijada anualmente por el Gobierno Nacional que deben recibir los trabajadores por una jornada ordinaria de trabajo. Además de servir como base para la liquidación de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social, el SMLMV constituye un referente económico utilizado para actualizar y determinar valores en distintos ámbitos, tales como cánones de arrendamiento, matrículas, tarifas, sanciones etc.

Durante los últimos tres años, el salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) ha registrado incrementos consecutivos, lo que reflejan una tendencia de ajustes significativos en el referente salarial, el cual incide en los costos laborales y en otros valores indexados al SMLMV dentro del mercado.

Tabla: Variación del salario mínimo legal vigente

Año	Salario Mínimo (COP) sin auxilio de transporte	Variación anual (%)
2024	\$1.300.000	12 %
2025	\$1.423.500	9,5 %
2026	\$1.750.905	23 %

-Índice de precios del consumidor IPC: El Índice de Precios al Consumidor (IPC) muestra cómo ha cambiado la inflación en Colombia en los últimos años y cómo esto afecta el costo de vida, según cifras reportadas; En 2021 la inflación cerró en 5,62 %, en 2022 subió fuertemente a 13,12 %, en 2023 bajó a 9,28 % y en 2024 se moderó a 5,20 %. Para el año 2025, presento un cierre del 5,10 %, cifra superior a la meta del Banco de la República (3 %).

Las presiones inflacionarias provinieron del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas, seguido por transporte y alojamiento, agua, electricidad y gas. En el caso de los alimentos, los incrementos estuvieron asociados a condiciones climáticas, costos logísticos y variaciones en los precios de insumos agrícolas, lo que impactó de forma directa los precios al consumidor, El grupo de transporte presentó aumentos relevantes como consecuencia de los ajustes en los precios regulados de los combustibles, así como del efecto indirecto que estos generan sobre otros costos de movilidad y distribución y el aumento en servicios públicos y vivienda estuvieron relacionados con ajustes tarifarios, indexación a la inflación pasada y mayores costos de operación, mientras que otros grupos como educación, prendas de vestir y algunos bienes durables mostraron variaciones más moderadas.

Tabla : Variación de los precios IPC

Año	IPC anual (%)	Sectores con mayores variaciones
2021	5,62 %	Alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, restaurantes y hoteles
2022	13,12 %	Alimentos, combustibles, transporte, vivienda y servicios públicos
2023	9,28 %	Energía eléctrica y gas, alimentos, educación, salud
2024	5,20 %	Educación, salud, transporte, servicios públicos
2025	5,10 %	Alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, servicios públicos

Fuente:Dane

-Índice de precios del productor IPP: El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador fundamental que mide la variación promedio de los precios de una canasta de bienes en las fases iniciales de comercialización. A diferencia del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que refleja los precios que pagan los hogares, el IPP se enfoca en los precios a

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 6 de 21

los que los productores venden sus productos, incluyendo tanto la producción nacional como las importaciones. Este índice es crucial para entender la evolución de los costos en la cadena productiva y anticipar posibles presiones inflacionarias que pueden trasladarse al consumidor final.

La tendencia muestra una desaceleración constante del IPP: pasó de 13,5 % en 2021 a una contracción del -2,63% registrada en el año 2025, lo que indica una menor presión de costos en las fases iniciales de producción. Esto puede favorecer que la inflación al consumidor (IPC) no suba tan rápido, aunque sectores como energía, transporte y alimentos siguen siendo sensibles a factores externos

Tabla : Variación de los precios IPP

Año	Variación anual del IPP (%)	Comentarios principales
2021	13,5 %	Recuperación post-pandemia y choques internacionales en materias primas.
2022	10,2 %	Impacto de la guerra Rusia-Ucrania, alza en energía y fertilizantes.
2023	8,7 %	Política monetaria restrictiva y menor presión de precios internacionales.
2024	6,3 %	Desaceleración en costos de producción, aunque persisten incrementos en energía y transporte.
2025	-2,63 %	Menor presión de costos en materias primas e importaciones; estabilidad cambiaria relativa.

Fuente:Dane

1.2. ASPECTO TECNICO.

Las especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones requeridas en los estudios previos e invitación pública por parte de la alcaldía del municipio, el cual contiene con exactitud la descripción de cada uno de los bienes y servicios requeridos por la entidad.

1.3. ASPECTO REGULATORIO.

Las normas incluidas en el proceso de contratación se encuentran definidos en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad y son los referentes al Estatuto de Contratación vigente: Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, reglamentada en el decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia.

2. ANÁLISIS DE CONTRATACIÓN HISTÓRICA.

En el estudio de la demanda se realiza una búsqueda en el portal único de contratación –SECOPI, procesos contractuales relacionados al objeto contratar a fin de analizar si; ¿La Entidad Estatal requiere una firma o una persona natural con tarjeta profesional? , ¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?; ¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios profesionales requeridos?; ¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones? ¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores? ¿Tipo de remuneración recomendada?".

- **Muestra de procesos de contratación relacionadas al objeto a contratar suscritos por la alcaldía del municipio de Simacota**

Objeto del proceso	Fecha de Firma del Contrato	Valor Contrato	Contratista	URL Contrato	Origen
--------------------	-----------------------------	----------------	-------------	--------------	--------

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 7 de 21

ADQUISICION DE INSUMOS AGROPECUARIOS CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA RURAL Y PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER	9/09/2025	\$ 48.000.000	REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8636917&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	SECOPII
SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO DE CAMPESINOS LOCALES EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER	12/26/2025	\$ 8.825.000	AGENCIA DASHA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9313154&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	SECOPII

● **Muestra de procesos de contratación relacionadas al objeto a contratar año 2025**

NOMBRE ENTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATACION	DETALLE DEL OBJETO A CONTRATAR	NUMERO DE PROCESO	CUANTIA PROCESO	CONTRATISTA	PLAZO	LINK
SANTANDER – ALCALDIA MUNICIPIO DE MOLAGAVITA	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS COMO APOYO A LA REALIZACION DE LA FERIA AGROPECUARIA A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LAS FESTIVIDADES EN HONOR A SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE MOLAGAVITA (S).	MINC 020 DE 2025	\$ 39.629.340,00	ASOCIACION DE PROFESIONALES Y TECNICOS DEL CAMPO COLOMBIANO – ASOPROTECAM	8 DÍAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14427754
SANTANDER – ALCALDIA MUNICIPIO DE SUCRE	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS AGROPECUARIOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES (ALESUS; APROCAPSU Y SAGRARI) DEL MUNICIPIO DE SUCRE SANTANDER	MC-053-2025	\$ 39.850.000,00	ASOCIACION BIOSFERA SOLUCIONES	8 DÍAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14586886
SANTANDER – ALCALDIA MUNICIPIO DE ENCINO	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y VULNERABILIDAD; ASOCIACIONES AGROPECUARIAS; PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE ENCINO; SANTANDER.	MC-022-2025	\$ 39.277.047,00	INGENIEROS Y ASOCIADOS DE SANTANDER S.A.S	6 DÍAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14581477

Fuente: Secop

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

3.1 PROVEEDORES

La oferta de empresas en el mercado está compuesta por personas jurídicas o naturales extranjeras y/o nacionales con la idoneidad, capacidad operacional, jurídica y financiera para desarrollar los diversos proyectos planteados por los entes territoriales. De acuerdo al portal compite 360 a la publicación del proceso a nivel nacional se encuentra registradas 1.064.898 empresas de la cuales 99.078 operan en el departamento de Santander y 236 en el municipio de Simacota.

Tabla: Número de empresas a nivel nacional

Total de empresas inscritas	Santander	Simacota
1.064.898	99.078	236

Fuente: Compite 360

Para identificar algunas empresas en el departamento de Santander, se evidencio en el portal único de contratación procesos relacionados al alcance, para lo cual se evidencia que existe pluralidad de empresas y en algunas ocasiones las compañías se agrupan mediante consorcios y/o uniones temporales para fortalecer las condiciones técnicas y financieras para el desarrollo de mega proyectos.

Tabla: Relación de empresas que han suscrito contratos relacionados al objeto a contratar

REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA
FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE
MACRORIGAMI S.A.S
ASOPROTECAM
JAVIER MONROY LOZANO
FUNDACION EDUCATIVA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO CAMPO VERDE
AGROSUMINISTROS DE COLOMBIA SAS
CORPOAGRO
JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO GANADERO Y AGRÍCOLA NACIONAL
SOCIEDAD AGROPECOL DE COLOMBIA SAS
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS COMUNEROS
INGENIEROS Y ASOCIADOS DE SANTANDER S.A.S

Fuente: Secop I

-Proveedores en el mercado nacional del bien o servicio (mipymes): De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, los patrimonios autónomos constituidos por estas y los particulares que ejecuten recursos públicos pueden realizar convocatorias limitadas a Mipymes colombianas con domicilio en el lugar de ejecución del contrato. En atención a ello, se realizó la identificación de posibles Mipymes proveedoras del objeto contractual, con el fin de establecer condiciones que favorezcan su participación en el proceso. Para este análisis se consultó la base de datos empresarial COMPITE 360, que permite identificar empresas según su ubicación y actividad económica. Se precisa que la información filtrada corresponde al código de actividad principal registrado ante la Cámara de Comercio; no obstante, algunas empresas pueden tener actividades relacionadas registradas como secundarias o terciarias.

Tabla: Muestra de empresas

Departamento Santander	Ciudad Simacota	4719 comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtid.		
Tamaños	Tipo Jurídico	Buscar Limpiar		
Total de empresas inscritas		Santander	Simacota	4719 Comercio al por ...
1.064.898		99.078	236	10

Fuente: Compite 360

3.2 INDICADORES FINANCIEROS

El artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1860, numeral 2, contempla la posibilidad de poder exigir capacidad financiera para procesos estructurados mediante la modalidad de mínima cuantía; para el presente proceso contractual no se solicitará indicadores financieros, teniendo en cuenta el monto y la forma de pago.

3.3 ANÁLISIS PARA ESTABLECER CRITERIOS DIFERENCIADORES PARA MIPYMES

 República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota Nº. 890.208.807-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 9 de 21

Los pequeños emprendimientos se enfrentan a diversos retos para generar rendimientos en sus negocios ; para operar en el sector público las empresas deben cumplir con ciertos criterios habilitantes determinados por las entidades estatales , los cuales buscan garantizar la correcta ejecución del contrato, de conformidad con el **artículo 2.2.1.2.4.2.18 decreto 1860 de 2021** criterios diferenciales para mipyme , las entidades públicas deben establecer criterios que faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos en aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

En Colombia, el 96% corresponde a empresas micro, medianas y pequeñas, las cuales desempeñan un papel crucial como el motor principal de la economía. Sin embargo, su acceso al mercado de compras públicas se ve obstaculizado por diversos factores, entre los que se destacan el considerable tamaño de los contratos licitados y la imposición de criterios de selección desproporcionados.

Tras llevar a cabo un análisis histórico de los requisitos habilitantes establecidos por diversas entidades en el pasado, se sugiere a la entidad competente considerar la flexibilización de los criterios de experiencia. Este ajuste permitiría una mayor participación de empresas que, hasta el momento, han enfrentado dificultades para cerrar negocios de gran envergadura en el marco del presente proceso contractual.

La flexibilización de los criterios de experiencia no solo fomentaría la inclusión de un mayor número de empresas, sino que también contribuiría a nivelar el terreno de juego, brindando oportunidades a negocios más pequeños y promoviendo la diversidad en la participación de proveedores en las compras públicas. Esta medida no solo beneficiaría a las empresas emergentes, sino que también podría traducirse en una mayor eficiencia y competitividad en el mercado.

3.4 FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

De conformidad con el **artículo 2.2.1.2.4.2.15 decreto 1860 de 2021** , las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, deben fomentar en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Para el presente proceso, previo análisis de convivencia, NO se recomienda establecer como obligación la ejecución en un portaje de ejecución bienes o servicios que componen el presupuesto, por parte de la población en pobreza extrema, teniendo en cuenta el alcance del contrato en el que involucra únicamente la compra de bienes.

3.5 TIENDA VIRTUAL

El presente proceso no es susceptible del cumplimiento del artículo 42 de la Ley 1955 de 2019, en cumplimiento a la sentencia del concepto C-105 de 2022, emitido por Colombia Compra Eficiente.

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 10 de 21

4. ESTUDIO DE MERCADOS

4.1 DETERMINACION PRECIO A CONTRATAR

El presupuesto estimado se determinó por el método de precio unitario , monto agotable, el contratista obtiene una suma fija por cada ítem y es el único responsable del cumplimiento del objeto, la vinculación de personal, la elaboración de subcontratos o la obtención de materiales. En el contrato a precio unitarios monto agotable se incluyen todos los costos que incurre el contratista para la ejecución del contrato y no se reconocerá mayores cantidades u servicios adicionales.

Los valores corresponden a precios reales del mercado que satisfacen la necesidad respecto a las especificaciones técnicas y volumen requerido por parte de la administración municipal e incluyen las siguientes variables:

SOPORTE DE PRECIOS	Para establecer el presupuesto oficial, la entidad optó por el mecanismo de revisión de precios mediante la solicitud de cotizaciones. En este proceso, se remitió la ficha técnica del producto conforme a la necesidad planteada por la oficina gestora, y los proveedores enviaron sus ofertas de acuerdo con sus condiciones comerciales.
FORMA DE CALCULAR LOS PRECIOS	La selección de los valores se llevó a cabo con la cotización de menor precio, propuesta que se ajusta a las condiciones técnicas requeridas por el municipio, -DISTRIALCALA -AVENPO -FORDESAN Se anexan al expediente contractual

Tabla: Proyección presupuesto estimado

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACION	CANT	V/UNITARIO
1	FARMACOS DE USO PECUARIO PARA ASISTENCIA TECNICA			
1.1	Oxitetraciclina 200 mg inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 147.900
1.2	Oxitetraciclina 50 mg inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 45.700
1.3	Ivermectina 3.15% antiparasitario inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 140.000
1.4	Ivermectina 1% antiparasitario inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 75.700
1.5	Flunixin meglumine inyectable de uso veterinario	Frasco x 100 ml	1	\$ 108.600
1.6	Antibiotico de 10" penicilina procaínica, benzatínica y sódica inyectable de uso veterinario	Frasco x 20ml	1	\$ 65.000
1.7	Tilosina 200 mg antibiótico inyectable de uso veterinario	Frasco x 250 ml	1	\$ 141.400
1.8	Vitaminas del complejo B (B1, B6,B12) inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 78.600
1.9	Vitaminas del complejo B1, B6, B12, Vitamina A y fosforo inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 138.600
1.10	Antiparasitario a base de Fenbendazol 10% suspensión oral de uso veterinario mínimo(2000ml)	Frasco x 2 litros	1	\$ 228.600
1.11	Antihelmintico para cerdos en polvo a base de mebendazol 8% (8gr)	sobre x 5gr	1	\$ 7.100
1.12	Antihemorrágico vitamina K solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 57.100
1.13	Enrofloxacina 10% antibiótico amplio espectro, solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 100 ml	1	\$ 98.600
1.14	Óvulos intrauterinos, espumantes antibacterianos de uso veterinario	Caja x 12 unidades	1	\$ 98.600

 República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota Nº. 890.208.807-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 11 de 21

1.15	Suero vitaminado compuesto de aminoácidos, vitaminas, electrolitos, dextrosa. Mínimo (500ml)	Frasco x 500 ml	1	\$ 21.400
1.16	Albendazol 25% antiparasitario suspensión oral de uso veterinario mínimo (2000ml)	Frasco x 2 litros	1	\$ 245.700
1.17	Hemoparasitocida compuesto por Diminazene diaceturato, oxitetraciclina, Vitamina B12, Antipirina	Frasco x 500 ml	1	\$ 298.600
1.18	Lidocaína 2% inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 14.300
1.19	antibiótico a base de trimetoprim sulfadiazina	frasco x 50 ml	1	\$ 57.100
1.20	Atropina 1% preanestésico, antiespasmódico y antidoto, solución inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 68.600
1.21	Levamisol 15 % antihelmíntico, solución inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 115.700
1.22	Lactato de ringer uso veterinario	Bolsa x 500 ml	1	\$ 7.600
1.23	Cloruro de sodio 0.9% solución inyectable uso veterinario	Bolsa x 500 ml	1	\$ 8.900
1.24	Dipirone 500 mg analgésico, antipirético, antiespasmódico, solución inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 41.400
1.25	Diclorvos ungüento, repelente, antiséptico, ectoparasitocida de uso veterinario	Frasco x 400gr	1	\$ 53.600
1.26	ungüento antiflogístico compuesto de alcanfor, trementina, salicilato de metilo	caja por 120gr	1	\$ 28.600
1.27	Ungüento compuesto por bacitracina de zinc, neomicina, óxido de zinc.	Frasco 300 gr	1	\$ 70.700
1.28	Antiparasitario amplio espectro inyectable a base de doramectina al 1%	Frasco 500 ml	1	\$ 235.400
2	ELEMENTOS DE USO VETERINARIO PARA IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA			
2.1	Guantes de palpar ultra sensibles	Paquete x 100 unidades	1	\$ 91.400
2.2	Guantes de nitrilo (talla M)	caja x 100 unidades	1	\$ 50.000
2.3	guantes de nitrilo (talla S)	caja x 100 unidades	1	\$ 50.000
2.4	Sutura absorbible sintética trenzada calibre # 2-0 (ácido poliglicólico)	Caja x 12 unidades	1	\$ 205.700
2.5	Sutura absorbible sintética trenzada calibre # 3-0 (ácido poliglicólico)	Caja x 12 unidades	1	\$ 205.700
2.6	Sutura absorbible sintética trenzada calibre# 1 (ácido poliglicólico)	Caja x 12 unidades	1	\$ 205.700
2.7	Antiséptico desinfectante a base de yodo	Frasco por galon (mínimo 4000 ml)	1	\$ 215.700
2.8	Hojas de bisturí # 24	Caja x 100 unidades	1	\$ 107.100
2.9	Jeringas de 1 ml	Caja x 100 unidades	1	\$ 67.100
2.10	jeringas de 3 ml	caja x 100 unidades	1	\$ 68.600
2.11	Jeringas de 5 ml	Caja x 100 unidades	1	\$ 50.000
2.12	Jeringas de 10 ml	Caja x 100 unidades	1	\$ 61.900
2.13	Jeringas de 20 ml	Caja x 50 unidades	1	\$ 45.000
2.14	Agujas 21G x 1"	Caja x 100 unidades	1	\$ 25.700
2.15	Agujas 16G X 1 1/2"	Caja x 100 unidades	1	\$ 25.700
2.16	Agujas 20G X 1"	Caja x 100 unidades	1	\$ 25.700
2.17	agujas 16GX1/2"	caja x 100 unidades	1	\$ 25.700
2.18	Agujas 18G X 1 1/2"	Caja x 100 unidades	1	\$ 25.700
2.19	aguja 23 G x 1"	caja x 100 unidades	1	\$ 25.700
2.20	Venoclisis desechable de macro goteo con aguja de 16 x 1 1/2"	Unidad	1	\$ 2.900
2.21	Catéter para lavado uterino	Paquete x 50 unidades	1	\$ 71.400
2.22	Gasa hospitalaria	Rollo x 25 yardas	1	\$ 59.300
2.23	Canula oral para bovino	Unidad	1	\$ 27.100
2.24	cuchillos despalmadores rectos (izquierdo y derecho)	par	1	\$ 52.100
2.25	cuchillos despalmadores curvos (izquierdo y derecho) para cascos (bovinos, ovinos, equinos)	par	1	\$ 34.300
2.26	tenaza corte pezuñas (bovinos, ovinos, equinos)	unidad	1	\$ 239.100
2.27	descolmillador para porcinos	unidad	1	\$ 104.300

 República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota Nº. 890.208.807-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 12 de 21

2.28	Tijera Corta Pezuña Ovino/Caprino 8 pulgadas	unidad	1	\$ 114.300
3	INSUMOS AGRICOLAS PARA IMPLEMENTACION DE HUERTAS CASERAS			
3.1	Semilla de pimentón tamaño minimo (454gr)	Paquete	1	\$ 271.400
3.2	Semilla de perejil minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 100.000
3.3	Semilla de zanahoria chantenay minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 182.900
3.4	Semilla de acelga minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 117.100
3.5	Semilla de cilantro	Paquete	1	\$ 25.700
3.6	Maíz variedad ICA V 305 (1) kilo	kilo	1	\$ 17.100
3.7	semilla de frijol variedad radical	kilo	1	\$ 30.000
3.8	Semilla de Pepino cohombro minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 182.900
3.9	semilla de habichuela variedad lago azul (minimo 454 gr)	paquete	1	\$ 31.400
3.10	fertilizante 15-15-15	bulto por 50 kilos	1	\$ 264.300
3.11	bolsas de papel Kraft capacidad 1 libra	paquete x 100 unidades	1	\$ 7.900
3.12	bolsas de papel Kraft 7 cmx25cm	paquete x 100 unidades	1	\$ 10.300
3.13	bolsas de papel Kraft capacidad 2 libras	paquete x 100 unidades	1	\$ 9.100
3.14	bolsa plástica de manija capacidad 2 kilos	Paquete x 100 unidades	1	\$ 6.900
	4. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AGRICOLA			
4.1	bolsas para semillero de cacao con medidas de 14 x 30 calibre 1.5	paquete por 100 unidades	1	\$ 9.300
	VALOR TOTAL			\$ 6.248.300

NOTA 1:El valor del contrato a celebrar, será por el valor del presupuesto oficial, y se manejará bajo la modalidad tipo bolsa por monto agotable, con un presupuesto estimado hasta agotar el mismo, sin superar la fecha establecida para su vigencia.

NOTA 2:La evaluación del MENOR PRECIO corresponderá a la suma de los valores unitarios, incluidos todos los impuestos, costos directos, indirectos, y demás tasas y contribuciones que apliquen.

4.2 CONDICIONES COMERCIALES OBJETO DEL CONTRATO

-Plazo estimado: El plazo de ejecución del contrato se establecerá de conformidad con la necesidad de la entidad de contar con el suministro oportuno de los elementos requeridos, garantizando su disponibilidad durante el periodo de ejecución contractual.

-Forma de pago: Se sugiere establecer la forma de pago mediante pagos parciales, una vez se verifique el suministro de los bienes y el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas, previa certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

-Garantías: Atendiendo la naturaleza de las actividades a desarrollar, se considera procedente la exigencia de pólizas de garantía con los amparos de cumplimiento y calidad. Esta condición se soporta en la revisión del comportamiento contractual observado en otros municipios, en donde se evidencia que, para servicios de características similares, algunas entidades solicitan garantías contractuales. Así mismo, el análisis de riesgos permite identificar que los eventuales riesgos asociados a la ejecución del contrato pueden ser mitigados mediante el amparo de las respectivas pólizas.

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 13 de 21

5. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO

El municipio de Simacota - Santander procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el manual para la identificación y cobertura del riesgo publicado por Colombia compra eficiente.

Tabla: análisis de riesgo

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA
1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de alcance contractual	Efectivas sanciones estimadas en el contrato	Possible	Menor	5	RIESGO MEDIO
2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato conforme el cronograma de actividades	Efectivas sanciones estimadas en el contrato	Possible	Menor	5	RIESGO MEDIO
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto o servicio hasta el cumplimiento del alcance y/o efectiva cláusula estimadas en el contrato	Possible	Menor	5	RIESGO MEDIO
4	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio previo acuerdo entre las partes	Improbable	Modrado	5	RIESGO MEDIO
5	Específico	Interno	Operacional	Financieros	Mora en el pago por parte de la alcaldía	Desequilibrio económico del contratista	Possible	Menor	5	RIESGO MEDIO
6	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte de la entidad en el presupuesto estimativo. (sobre precios , precios bajos , errores aritméticos)	Desequilibrio económico del contrato	Possible	Mayor	7	RIESGO ALTO

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 14 de 21

7	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres naturales que impidan la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución del contrato	Possible	Menor	5	RIESGO MEDIO
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
9	Específica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y/o manifestación de observaciones al proceso contractual	Improbable	Menor	4	RIESGO BAJO
10	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Determinación de Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de observaciones anunciando las inconsistencias	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
11	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios como consecuencia de cambios económicos bruscos	Desequilibrio económico del contrato durante la ejecución del contrato	Possible	Moderado	5	RIESGO MEDIO
12	Específico	Interno	Planación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos o servicios requeridos	Discordancia entre las partes	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO
13	General	Externo	Ejecución	Natural	Inconformidad por la selección del contratista	Respuesta a las observaciones remitidas conforme las inquietudes de los oferentes conforme la cronología del proceso	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO
14	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Errores cometidos en la estructuración de los formatos de cuentas de cobro y/o entrega tardía de los mismos conforme la forma de pago estimada en la minuta contractual	Pago tardío de las cuentas de cobro	Posible	Insignificante	4	RIESGO BAJO
15	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Selección del contratista que no cumplan con la idoneidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Incursión en delitos contra el estado y denuncias por parte de los entes de control o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 15 de 21

16	general	interno	planeación	Regulatorios	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
17	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Accidente laboral durante la ejecución del contrato	Indemnizaciones por parte del empleador	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
18	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Que el contratista al momento de ejecución del contrato no presente evidencias de ejecución y/o que realice alteraciones del alcance sin informar al supervisor	No pago de las actividades ejecutadas	Posible	Mayor	7	RIESGO ALTO

Tabla: Impacto después de tratamiento

N	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	Alcaldía del municipio	Establecer sanciones económicas y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez
2	Alcaldía del municipio-Contratista	La entidad establecerá un cronograma para el perfeccionamiento del contrato	Improbable	Menor	4	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta se solicitarán cada uno de los documentos para la suscripción del contrato conforme el cronograma	Una vez

 República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota Nº. 890.208.807-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 16 de 21

3	Alcaldía del municipio	Descripción técnica exhaustiva de los elementos o servicio adquirir por parte de la entidad, los cuales estarán sujetos a observación por parte de los posibles proponentes	Raro	Insignificante	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión verificando el cumplimiento del alcance	Cada vez que se requiera
4	Alcaldía del municipio - Contratista	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Improbable	Modificado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se requiera
5	Alcaldía del municipio	En la minuta del proceso se establecerá la forma de pago y el procedimiento de cobro.	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
6	Alcaldía del municipio - Contratista	La entidad elabora el presupuesto conforme los precios cotizados por empresas de la región y el cual será publicado para la verificación y estará sujeto a recepción de observaciones por parte de los posibles proponentes	Raro	Insignificante	2	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la terminación del contrato	Publicación de Estudio de mercado	Una vez
7	Contratista- Alcaldía del municipio	Establecer planes de contingencia entre las partes, para la ejecución del contrato	Raro	Insignificante	2	RIESGO BAJO	SI	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades	Cada vez que se requiera

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 17 de 21

8	Contratista – Administración municipal	La entidad establece un comité de evaluación que emitirá un informe de verificación el cual está sujeto observaciones.	Improbable	Modificado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
9	Administración municipal	Se establecerá una hoja de ruta de cada uno de los documentos obligatorios que debe tener un proceso contractual.	Posible	Raro	2	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora	Etapas precontractual	Hasta la terminación del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Una vez
10	Administración municipal	La invitación pública se realizará de acuerdo a los lineamientos establecidos por Colombia compra eficiente, documentos pliego tipo y demás normas de la contratación estatal a fin de establecer procesos que permita la pluralidad de oferentes	Raro	insignificante	2	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Atención oportuna a las observaciones presentadas	Cada vez que se requiera
11	Contratista-Administración municipal	El presupuesto estimado del proceso se realiza conforme los precios reales del mercado, soportado en cotizaciones, además se establecerán tiempo de ejecución inferiores que no generan sesgos en los precios en el tiempo.	Posible	Modificado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina Gestora/ Contratista	Etapas precontractual	Hasta la terminación del contrato	Estudio de mercados	Cada vez que se presente la necesidad

12	Administración municipal-Contratista	Publicación de las especificaciones técnicas exactas en la invitación pública sujeta a observación	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora	Etapas precontractual	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez
13	Entidad	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a las observaciones presentadas	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora-Contratista	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe evaluación y publicación	Una vez
14	Contratista	Se deberá informar de los procedimientos establecidos para efectuar el cobro	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	No	Contratista	Firma del contrato	Hasta la terminación del contrato	Presentación de cuenta de cobro	Cada vez que se efectúe un pago
15	Entidad	1) La entidad solicitará cada de los documentos legales obligatorios establecidos en la jurisprudencia relativa al contratación estatal 2) Verificación de cumplimiento de los requisitos	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	Si	Oficina Gestora-Contratista	Etapas precontractual	Fecha firma del contrato	Acta de verificación de idoneidad	Una vez

16	Entidad y contratista	Elaboración y verificación de informe de actividades que acrediten el cumplimiento de las actividades contratadas	Improbable	Moderado	5	RIESGOMEDIO	SI	Oficina Gestora-Contratista	Ejecución	Liquidación del contrato	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Etapa precontractual
17	Contratista-Entidad	La entidad solicitara documentos que acrediten estar al día en el pago de seguridad social , en las obligaciones contractuales se incluye el cumplimiento de planes de seguridad y salud en trabajo	Raro	insignificante	1	RIESGOBAJO		Oficina Gestora-Contratista	Firma del contrato	Liquidación del contrato	Presentación de documento soporte en la cuenta de cobro que acredite el cumplimiento del pago de seguridad social	Cada vez que se efectúa un pago

18	Contratista -Entidad	El municipio en la minuta contractual establece las obligaciones que debe acatar el contratista para la ejecución del contrato.	Improbable	Modificado	5	RIESGOMEDIO	SI	Oficina Gestora-Contratista	Etapas precontractual	Liquidación del contrato	Minuta contractual	Etapa precontractual
----	----------------------	---	------------	------------	---	-------------	----	-----------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------	----------------------

6. CONCLUSIONES

- I. Que la administración municipal de Simacota, ha suscrito contratos relacionados con el objeto a contratar, mediante la modalidad de mínima cuantía, dicho contrato se ejecutó satisfactoriamente sin que se requiera estipular condiciones adicionales.
- II. Que las entidades utilizan la página del Secop para publicar los procesos de contratación relacionados al objeto a contratar , los cuales son ajustados a las necesidades de cada entidad para el cumplimiento del servicio público que tiene encomendado, disponen de los estudios de soporte requeridos para estructurar los alcances técnicos y jurídicos del contrato, así como para definir las condiciones (objeto, especificaciones técnicas, plazo, valor, experiencia y garantías) en que debe ser ejecutados.
- III. Que las administraciones municipales suscriben contratos de suministro de elementos agropecuarios mediante la modalidad de contratación de mínima cuantía o subasta.
- IV. Que la determinación del plazo contractual se realiza con base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual la cuales varían de una entidad a otra.
- V. Que las obligaciones estimadas en los contratos de suministro incluyen: (I) Lugar y plazo donde se deberá entregar la mercancía, (III) vigencia del contrato, (IV) cantidades y condiciones técnicas predefinidas en la convocatoria pública (V) un único presupuesto ofertado y (VI) descripción de las coberturas requeridas para el desarrollo del contrato.
- VI. Que el precio del contrato se determina a partir del presupuesto oficial que se deducen de los estudios previos económicos que se realizan y de la propuesta del oferente que termina siendo la seleccionada como la más favorable para el Municipio. Las Entidades Estatales establecen el valor aritmético mediante el método de precios unitarios, las partes establecen el costo por unidad por la cantidad requerida.
- VII. Que la forma de pago establecida, es mediante un (01) único pago contra entrega de los bienes y servicios contratados o mediante acta de pago parciales conforme se ejecute el contrato. Para el presente proceso contractual la entidad estimara la forma de pago en pagos parciales teniendo en cuenta el plazo de ejecución del contrato.

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 21 de 21

VIII. Los requisitos habilitantes establecen la aptitud del proponente para participar en un proceso de contratación, para proceso de mínima cuantía están referidos a su capacidad jurídica y capacidad técnica; respecto a la capacidad técnica las entidades requieren empresa con experiencia mínima en la ejecución de mínimo un contrato relacionado al objeto a contratar.

Para el presente proceso contractual, la entidad determinara los criterios basándose en la práctica de los procesos analizados, los cuales fueron desarrollados satisfactoriamente sin que se requiriera estipular condiciones adicionales especiales.

IX. Las actividades a contratar corresponden a un mercado de libre competencia ofertados por múltiples empresas, por lo cual, los valores son variables y se encuentra supeditados al proveedor y condiciones técnicas establecidas.

X. No es común la existencia de siniestros en la ejecución de estos contratos, ya que los riesgos son similares a los de cualquier proceso de contratación y pueden evitarse tanto por la entidad contratista como por una adecuada supervisión de la entidad contratante.

Se firma en Simacota, el mes de agosto de año 2026.

ORIGINAL FIRMADO

MAYERLY ORTIZ ESTEVEZ

Secretaria de Agricultura y Desarrollo Económico

Proyectó: Andres Sain Pinzon Fonseca	Cargo: Asesor Profesional área financiera	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma de secretario de agricultura y desarrollo económico		

Simacota, 21 de julio de 2026

SEÑORES:
ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMACOTA
SANTANDER

Estimados señores,

A continuación, envío la cotización de los elementos solicitados

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACION	CANT	V/UNITARIO
1	FARMACOS DE USO PECUARIO PARA ASISTENCIA TECNICA			
1.1	Oxitetraciclina 200 mg inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 152.700
1.2	Oxitetraciclina 50 mg inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 44.900
1.3	Ivermectina 3.15% antiparasitario inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 137.700
1.4	Ivermectina 1% antiparasitario inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 73.600
1.5	Flunixin meglumine inyectable de uso veterinario	Frasco x 100 ml	1	\$ 116.600
1.6	Antibiótico de 10" penicilina procaínica, benzatinica y sódica inyectable de uso veterinario	Frasco x 20ml	1	\$ 62.600
1.7	Tilosina 200 mg antibiótico inyectable de uso veterinario	Frasco x 250 ml	1	\$ 144.200
1.8	Vitaminas del complejo B (B1, B6,B12) inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 84.700
1.9	Vitaminas del complejo B1, B6, B12, Vitamina A y fosforo inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 141.600
1.10	Antiparasitario a base de Fenbendazol 10% suspensión oral de uso veterinario mínimo(2000ml)	Frasco x 2 litros	1	\$ 243.700
1.11	Antihelmintico para cerdos en polvo a base de mebendazol 8% (8gr)	sobre x 5gr	1	\$ 7.600
1.12	Antihemorrágico vitamina K solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 61.100
1.13	Enrofloxacin 10% antibiótico amplio espectro, solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 100 ml	1	\$ 106.200
1.14	Óvulos intrauterinos, espumantes antibacterianos de uso veterinario	Caja x 12 unidades	1	\$ 100.500
1.15	Suero vitaminado compuesto de aminoácidos, vitaminas, electrolitos, dextrosa. Mínimo (500ml)	Frasco x 500 ml	1	\$ 20.600

Otanche - Boyacá / 3134273514 - 3125115851

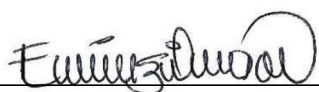
Corporacionavenpo2023@gmail.com

1.16	Albendazol 25% antiparasitario suspensión oral de uso veterinario mínimo (2000ml)	Frasco x 2 litros	1	\$ 242.200
1.17	Hemoparasitocida compuesto por Diminazene diacetato, oxitetraciclina, Vitamina B12, Antipirina	Frasco x 500 ml	1	\$ 305.600
1.18	Lidocaína 2% inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 14.600
1.19	Xilacina 2% anestésico local, inyectable de uso veterinario mínimo (20ml)	Frasco x 20 ml	1	\$ 146.600
1.20	antibiótico a base de trimetoprim sulfadiazina	frasco x 50 ml	1	\$ 55.000
1.21	Atropina 1% preanestésico, antiespasmódico y antidoto, solución inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 67.800
1.22	Levamisol 15 % antihelmíntico, solución inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 120.000
1.23	Lactato de ringer uso veterinario	Bolsa x 500 ml	1	\$ 8.200
1.24	Cloruro de sodio 0.9% solución inyectable uso veterinario	Bolsa x 500 ml	1	\$ 9.100
1.25	Dipirone 500 mg analgésico, antipirético, antiespasmódico, solución inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 44.300
1.26	Diclorvos ungüento, repelente, antiséptico, ectoparasitocida de uso veterinario	Frasco x 400gr	1	\$ 56.900
1.27	ungüento antiflogístico compuesto de alcanfor, trementina, salicilato de metilo	caja por 120gr	1	\$ 29.900
1.28	Ungüento compuesto por bacitracina de zinc, neomicina, óxido de zinc.	Frasco 300 gr	1	\$ 75.400
2	ELEMENTOS DE USO VETERINARIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA			
2.1	Guantes de palpar ultra sensibles	Paquete x 100 unidades	1	\$ 89.900
2.2	Guantes de nitrilo (talla M)	caja x 100 unidades	1	\$ 50.700
2.3	guantes de nitrilo (talla S)	caja x 100 unidades	1	\$ 52.500
2.4	Sutura absorbible sintética trenzada calibre # 2-0 (ácido poliglicólico)	Caja x 12 unidades	1	\$ 211.200
2.5	Sutura absorbible sintética trenzada calibre # 3-0 (ácido poliglicólico)	Caja x 12 unidades	1	\$ 199.600
2.6	Sutura absorbible sintética trenzada calibre# 1 (ácido poliglicólico)	Caja x 12 unidades	1	\$ 196.000
2.7	Antiséptico desinfectante a base de yodo	Frasco por galon (mínimo 4000 ml)	1	\$ 220.600
2.8	Hojas de bisturí # 24	Caja x 100 unidades	1	\$ 115.700
2.9	Jeringas de 1 ml	Caja x 100 unidades	1	\$ 67.400

2.10	jeringas de 3 ml	caja x 100 unidades	1	\$ 73.800
2.11	Jeringas de 5 ml	Caja x 100 unidades	1	\$ 51.700
2.12	Jeringas de 10 ml	Caja x 100 unidades	1	\$ 66.900
2.13	Jeringas de 20 ml	Caja x 50 unidades	1	\$ 47.200
2.14	Agujas 21G x 1"	Caja x 100 unidades	1	\$ 24.700
2.15	Agujas 16G X 1 1/2"	Caja x 100 unidades	1	\$ 27.400
2.16	Agujas 20G X 1"	Caja x 100 unidades	1	\$ 27.500
2.17	aguja 16GX1/2"	caja x 100 unidades	1	\$ 27.900
2.18	Agujas 18G X 1 1/2"	Caja x 100 unidades	1	\$ 26.000
2.19	aguja 23 G x 1"	caja x 100 unidades	1	\$ 25.200
2.20	Venoclisis desechable de macro goteo con aguja de 16 x 1 1/2"	Unidad	1	\$ 2.800
2.21	Cateter para lavado uterino	Paquete x 50 unidades	1	\$ 68.900
2.22	Gasa hospitalaria	Rollo x 25 yardas	1	\$ 59.400
2.23	Canula oral para bovino	Unidad	1	\$ 26.600
2.24	cuchillos despalmadores rectos (izquierdo y derecho)	par	1	\$ 50.700
2.25	cuchillos despalmadores curvos (izquierdo y derecho) para cascos (bovinos, ovinos, equinos)	par	1	\$ 33.600
2.26	tenaza corte pezuñas (bovinos, ovinos, equinos)	unidad	1	\$ 249.100
2.27	descolmillador para porcinos	unidad	1	\$ 110.800
2.28	Tijera Corta Pezuña Ovino/Caprino 8 pulgadas	unidad	1	\$ 121.400
3	INSUMOS AGRICOLAS PARA IMPLEMENTACION DE HUERTAS CASERAS			
3.1	Semilla de pimentón tamaño minimo (454gr)	Paquete	1	\$ 272.200
3.2	Semilla de perejil minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 97.400
3.3	Semilla de zanahoria chantenay minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 184.800
3.4	Semilla de acelga minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 121.400
3.5	Semilla de cilantro	Paquete	1	\$ 26.100
3.6	Maíz variedad ICA V 305 (1) kilo	kilo	1	\$ 18.000
3.7	semilla de frijol variedad radical	kilo	1	\$ 30.900
3.8	Semilla de Pepino cohombro minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 188.100

3.9	semilla de habichuela variedad lago azul (minimo 454 gr)	paquete	1	\$ 31.900
3.10	fertilizante 15-15-15	bulto por 50 kilos	1	\$ 285.200
3.11	bolsas de papel Kraft capacidad 1 libra	paquete x 100 unidades	1	\$ 8.200
3.12	bolsas de papel Kraft 7 cmx25cm	paquete x 100 unidades	1	\$ 10.700
3.13	bolsas de papel Kraft capacidad 2 libras	paquete x 100 unidades	1	\$ 9.200
3.14	bolsa plástica de manija capacidad 2 kilos	Paquete x 100 unidades	1	\$ 6.700
	4. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AGRICOLA			
4.1	bolsas para semillero de cacao con medidas de 14 x 30 calibre 1.5	paquete por 100 unidades	1	\$ 9.200
	VALOR TOTAL			\$ 6.299.100,00

Atentamente,



ERIKA BIBIANA SILVA AVENDAÑO
C.C 63.535.172 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL

Señores
MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
16	07	2026

De acuerdo a su solicitud, me permito allegar la cotización:

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACION	CANT	V/UNITARIO
1	FARMACOS DE USO PECUARIO PARA ASISTENCIA TECNICA			
1.1	Oxitetraciclina 200 mg inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 157.000
1.2	Oxitetraciclina 50 mg inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 52.000
1.3	Ivermectina 3.15% antiparasitario inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 158.000
1.4	Ivermectina 1% antiparasitario inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 79.000
1.5	Flunixin meglumine inyectable de uso veterinario	Frasco x 100 ml	1	\$ 110.000
1.6	Antibiotico de 10" penicilina procainica, benzatinica y sódica inyectable de uso veterinario	Frasco x 20ml	1	\$ 74.000
1.7	Tilosina 200 mg antibiótico inyectable de uso veterinario	Frasco x 250 ml	1	\$ 139.000
1.8	Vitaminas del complejo B (B1, B6,B12) inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 79.000
1.9	Vitaminas del complejo B1, B6, B12, Vitamina A y fosforo inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 151.000
1.10	Antiparasitario a base de Fenbendazol 10% suspensión oral de uso veterinario mínimo(2000ml)	Frasco x 2 litros	1	\$ 221.000
1.11	Antihelmintico para cerdos en polvo a base de mebendazol 8% (8gr)	sobre x 5gr	1	\$ 7.000
1.12	Antihemorrágico vitamina K solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 54.000
1.13	Enrofloxacin 10% antibiótico amplio espectro, solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 100 ml	1	\$ 95.000
1.14	Óvulos intrauterinos, espumantes antibacterianos de uso veterinario	Caja x 12 unidades	1	\$ 103.000
1.15	Suero vitaminado compuesto de aminoácidos, vitaminas, electrolitos, dextrosa. Mínimo (500ml)	Frasco x 500 ml	1	\$ 22.000
1.16	Albendazol 25% antiparasitario suspensión oral de uso veterinario mínimo (2000ml)	Frasco x 2 litros	1	\$ 251.000
1.17	Hemoparasitocida compuesto por Diminazene diacetato, oxitetraciclina, Vitamina B12, Antipirina	Frasco x 500 ml	1	\$ 331.000
1.18	Lidocaína 2% inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 14.000
1.19	Xilacina 2% anestésico local, inyectable de uso veterinario mínimo (20ml)	Frasco x 20 ml	1	\$ 142.000
1.20	antibiotico a base de trimetoprim sulfadiazina	frasco x 50 ml	1	\$ 61.000
1.21	Atropina 1% preanestésico, antiespasmódico y antidoto, solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 78.000
1.22	Levamisol 15 % antihelmintico, solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 114.000
1.23	Lactato de ringer uso veterinario	Bolsa x 500 ml	1	\$ 9.000
1.24	Cloruro de sodio 0.9% solucion inyectable uso veterinario	Bolsa x 500 ml	1	\$ 9.000
1.25	Dipirona 500 mg analgesico, antipiretico, antiespasmódico, solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 43.000
1.26	Diclorvos ungüento, repelente, antiséptico, ectoparasitocida de uso veterinario	Frasco x 400gr	1	\$ 55.000

NIT No 900.693.895-2

1.27	ungüento antiflogístico compuesto de alcanfor, trementina, salicilato de metilo	caja por 120gr	1	\$ 31.000
1.28	Ungüento compuesto por bacitracina de zinc, neomicina, oxido de zinc.	Frasco 300 gr	1	\$ 79.000
2	ELEMENTOS DE USO VETERINARIO PARA IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA			\$ 0
2.1	Guantes de palpar ultra sensibles	Paquete x 100 unidades	1	\$ 92.000
2.2	Guantes de nitrilo (talla M)	caja x 100 unidades	1	\$ 53.000
2.3	guantes de nitrilo (talla S)	caja x 100 unidades	1	\$ 50.000
2.4	Sutura absorbible sintética trenzada calibre # 2-0 (ácido poliglicolico)	Caja x 12 unidades	1	\$ 215.000
2.5	Sutura absorbible sintética trenzada calibre # 3-0 (ácido poliglicolico)	Caja x 12 unidades	1	\$ 215.000
2.6	Sutura absorbible sintética trenzada calibre# 1 (ácido poliglicolico)	Caja x 12 unidades	1	\$ 220.000
2.7	Antiséptico desinfectante a base de yodo	Frasco por galon (minimo 4000 ml)	1	\$ 248.000
2.8	Hojas de bisturí # 24	Caja x 100 unidades	1	\$ 116.000
2.9	Jeringas de 1 ml	Caja x 100 unidades	1	\$ 73.000
2.10	jeringas de 3 ml	caja x 100 unidades	1	\$ 76.000
2.11	Jeringas de 5 ml	Caja x 100 unidades	1	\$ 54.000
2.12	Jeringas de 10 ml	Caja x 100 unidades	1	\$ 64.000
2.13	Jeringas de 20 ml	Caja x 50 unidades	1	\$ 46.000
2.14	Agujas 21G x 1"	Caja x 100 unidades	1	\$ 27.000
2.15	Agujas 16G X 1 1/2"	Caja x 100 unidades	1	\$ 27.000
2.16	Agujas 20G X 1"	Caja x 100 unidades	1	\$ 25.000
2.17	agujas 16GX1/2"	caja x 100 unidades	1	\$ 27.000
2.18	Agujas 18G X 1 1/2"	Caja x 100 unidades	1	\$ 28.000
2.19	aguja 23 G x 1"	caja x 100 unidades	1	\$ 29.000
2.20	Venocllisis desechable de macro goteo con aguja de 16 x 1 1/2"	Unidad	1	\$ 3.000
2.21	Cateter para lavado uterino	Paquete x 50 unidades	1	\$ 78.000
2.22	Gasa hospitalaria	Rollo x 25 yardas	1	\$ 66.000
2.23	Canula oral para bovino	Unidad	1	\$ 28.000
2.24	cuchillos despalmadores rectos (izquierdo y derecho)	par	1	\$ 56.000
2.25	cuchillos despalmadores curvos (izquierdo y derecho) para cascos (bovinos, ovinos, equinos)	par	1	\$ 34.000

NIT No 900.693.895-2

2.26	tenaza corte pezuñas (bovinos, ovinos, equinos)	unidad	1	\$ 245.000
2.27	descolmillador para porcinos	unidad	1	\$ 115.000
2.28	Tijera Corta Pezuña Ovino/Caprino 8 pulgadas	unidad	1	\$ 109.000
3	INSUMOS AGRICOLAS PARA IMPLEMENTACION DE HUERTAS CASERAS			\$ 0
3.1	Semilla de pimentón tamaño minimo (454gr)	Paquete	1	\$ 308.000
3.2	Semilla de perejil minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 111.000
3.3	Semilla de zanahoria chantenay minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 186.000
3.4	Semilla de acelga minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 133.000
3.5	Semilla de cilantro	Paquete	1	\$ 25.000
3.6	Maíz variedad ICA V 305 (1) kilo	kilo	1	\$ 17.000
3.7	semilla de frijol variedad radical	kilo	1	\$ 32.000
3.8	Semilla de Pepino cohombro minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 208.000
3.9	semilla de habichuela variedad lago azul (minimo 454 gr)	paquete	1	\$ 36.000
3.10	fertilizante 15-15-15	bulto por 50 kilos	1	\$ 279.000
3.11	bolsas de papel Kraft capacidad 1 libra	paquete x 100 unidades	1	\$ 9.000
3.12	bolsas de papel Kraft 7 cmx25cm	paquete x 100 unidades	1	\$ 11.000
3.13	bolsas de papel Kraft capacidad 2 libras	paquete x 100 unidades	1	\$ 10.000
3.14	bolsa plástica de manija capacidad 2 kilos	Paquete x 100 unidades	1	\$ 7.000
	4. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AGRICOLA			\$ 0
4.1	bolsas para semillero de cacao con medidas de 14 x 30 calibre 1.5	paquete por 100 unidades	1	\$ 9.000
	VALOR TOTAL			\$ 6.518.000,00

VALOR DE COTIZACIÓN: Nuestra Cotización asciende a la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$6.518.000,00).**

VALIDES DE LA COTIZACIÓN: Nuestra Cotización tiene una duración de 30 días a partir de la fecha de su presentación.

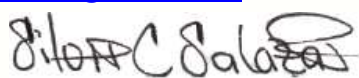
FORMA DE PAGO: Nuestra Cotización podrá pagarse una vez se cumpla el objeto y se entreguen los documentos y soportes necesarios, para realizar liquidación y pago final.

NOMBRE DEL COTIZANTE: CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER – FORDESAN

DIRECCIÓN: CALLE 104B No 15A – 11 BUCARAMANGA

TELÉFONO: 3107605213 - 324 571 46 96

EMAIL: fordesan@hotmail.com


SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTÍNEZ
 Directora Ejecutiva
 FORDESAN

NIT No 900.693.895-2

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMACOTA

REFERENCIA: COTIZACION SUMINISTRO DE ELEMENTOS AGROPECUARIOS Y VETERINARIOS.

PRODUCTO	PRESENTACION	CANT	V/UNITARIO
FARMACOS DE USO PECUARIO PARA ASISTENCIA TECNICA			
Oxitetraciclina 200 mg inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 147.900
Oxitetraciclina 50 mg inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 45.700
Ivermectina 3.15% antiparasitario inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 140.000
Ivermectina 1% antiparasitario inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 75.700
Flunixin meglumine inyectable de uso veterinario	Frasco x 100 ml	1	\$ 108.600
Antibiotico de 10" penicilina procaínica, benzatinica y sódica inyectable de uso veterinario	Frasco x 20ml	1	\$ 65.000
Tilosina 200 mg antibiótico inyectable de uso veterinario	Frasco x 250 ml	1	\$ 141.400
Vitaminas del complejo B (B1, B6,B12) inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 78.600
Vitaminas del complejo B1, B6, B12, Vitamina A y fosforo inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 138.600
Antiparasitario a base de Fenbendazol 10% suspensión oral de uso veterinario mínimo(2000ml)	Frasco x 2 litros	1	\$ 228.600
Antihelmintico para cerdos en polvo a base de mebendazol 8% (8gr)	sobre x 5gr	1	\$ 7.100
Antihemorrágico vitamina K solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 57.100
Enrofloxacin 10% antibiótico amplio espectro, solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 100 ml	1	\$ 98.600
Óvulos intrauterinos, espumantes antibacterianos de uso veterinario	Caja x 12 unidades	1	\$ 98.600
Suero vitaminado compuesto de aminoácidos, vitaminas, electrolitos, dextrosa. Mínimo (500ml)	Frasco x 500 ml	1	\$ 21.400
Albendazol 25% antiparasitario suspensión oral de uso veterinario mínimo (2000ml)	Frasco x 2 litros	1	\$ 245.700
Hemoparasitida compuesto por Diminazene diaceturato, oxitetraciclina, Vitamina B12, Antipirina	Frasco x 500 ml	1	\$ 298.600
Lidocaína 2% inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 14.300
Xilacina 2% anestésico local, inyectable de uso veterinario minimo (20ml)	Frasco x 20 ml	1	\$ 135.700
antibiotico a base de trimetoprim sulfadiazina	frasco x 50 ml	1	\$ 57.100
Atropina 1% preanestésico, antiespasmódico y antidoto, solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 68.600
Levamisol 15 % antihelmintico, solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 500 ml	1	\$ 115.700
Lactato de ringer uso veterinario	Bolsa x 500 ml	1	\$ 7.600
Cloruro de sodio 0.9% solucion inyectable uso veterinario	Bolsa x 500 ml	1	\$ 8.900



DISTRIALCALÁ

NIT. 5759075-9

Dipirona 500 mg analgesico, antipiretico, antiespasmodico, solucion inyectable de uso veterinario	Frasco x 50 ml	1	\$ 41.400
Diclorvos ungüento, repelente, antiséptico, ectoparasitocida de uso veterinario	Frasco x 400gr	1	\$ 53.600
ungüento antiflogístico compuesto de alcanfor, trementina, salicilato de metilo	caja por 120gr	1	\$ 28.600
Ungüento compuesto por bacitracina de zinc, neomicina, oxido de zinc.	Frasco 300 gr	1	\$ 70.700
ELEMENTOS DE USO VETERINARIO PARA IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA			
Guantes de palpar ultra sensibles	Paquete x 100 unidades	1	\$ 91.400
Guantes de nitrilo (talla M)	caja x 100 unidades	1	\$ 50.000
guantes de nitrilo (talla S)	caja x 100 unidades	1	\$ 50.000
Sutura absorbible sintética trenzada calibre # 2-0 (ácido poliglicólico)	Caja x 12 unidades	1	\$ 205.700
Sutura absorbible sintética trenzada calibre # 3-0 (ácido poliglicólico)	Caja x 12 unidades	1	\$ 205.700
Sutura absorbible sintética trenzada calibre# 1 (ácido poliglicólico)	Caja x 12 unidades	1	\$ 205.700
Antiséptico desinfectante a base de yodo	Frasco por galon (minimo 4000 ml)	1	\$ 215.700
Hojas de bisturí # 24	Caja x 100 unidades	1	\$ 107.100
Jeringas de 1 ml	Caja x 100 unidades	1	\$ 67.100
jeringas de 3 ml	caja x 100 unidades	1	\$ 68.600
Jeringas de 5 ml	Caja x 100 unidades	1	\$ 50.000
Jeringas de 10 ml	Caja x 100 unidades	1	\$ 61.900
Jeringas de 20 ml	Caja x 50 unidades	1	\$ 45.000
Agujas 21G x 1"	Caja x 100 unidades	1	\$ 25.700
Agujas 16G X 1 1/2"	Caja x 100 unidades	1	\$ 25.700
Agujas 20G X 1"	Caja x 100 unidades	1	\$ 25.700
agujas 16GX1/2"	caja x 100 unidades	1	\$ 25.700
Agujas 18G X 1 1/2"	Caja x 100 unidades	1	\$ 25.700
aguja 23 G x 1"	caja x 100 unidades	1	\$ 25.700
Venoclis de desechable de macro goteo con aguja de 16 x 1 1/2"	Unidad	1	\$ 2.900
Cateter para lavado uterino	Paquete x 50 unidades	1	\$ 71.400
Gasa hospitalaria	Rollo x 25 yardas	1	\$ 59.300



Cra. 2a # 5b - 16 Barrio Primavera Simacota



316 470 4647

DISTRIALCALÁ

NIT. 5759075-9

Canula oral para bovino	Unidad	1	\$ 27.100
cuchillos despalmadores rectos (izquierdo y derecho)	par	1	\$ 52.100
cuchillos despalmadores curvos (izquierdo y derecho) para cascos (bovinos, ovinos, equinos)	par	1	\$ 34.300
tenaza corte pezuñas (bovinos, ovinos, equinos)	unidad	1	\$ 239.100
descolmillador para porcinos	unidad	1	\$ 104.300
Tijera Corta Pezuña Ovino/Caprino 8 pulgadas	unidad	1	\$ 114.300
INSUMOS AGRICOLAS PARA IMPLEMENTACION DE HUERTAS CASERAS			
Semilla de pimentón tamaño minimo (454gr)	Paquete	1	\$ 271.400
Semilla de perejil minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 100.000
Semilla de zanahoria chantenay minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 182.900
Semilla de acelga minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 117.100
Semilla de cilantro	Paquete	1	\$ 25.700
Maíz variedad ICA V 305 (1) kilo	kilo	1	\$ 17.100
semilla de frijol variedad radical	kilo	1	\$ 30.000
Semilla de Pepino cohombro minimo(454gr)	Paquete	1	\$ 182.900
semilla de habichuela variedad lago azul (minimo 454 gr)	paquete	1	\$ 31.400
fertilizante 15-15-15	bulto por 50 kilos	1	\$ 264.300
bolsas de papel Kraft capacidad 1 libra	paquete x 100 unidades	1	\$ 7.900
bolsas de papel Kraft 7 cmx25cm	paquete x 100 unidades	1	\$ 10.300
bolsas de papel Kraft capacidad 2 libras	paquete x 100 unidades	1	\$ 9.100
bolsa plástica de manija capacidad 2 kilos	Paquete x 100 unidades	1	\$ 6.900
4. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AGRICOLA			
bolsas para semillero de cacao con medidas de 14 x 30 calibre 1.5	paquete por 100 unidades	1	\$ 9.300
VALOR TOTAL			\$ 6.148.600

Esta cotizacion incluye todos los impuestos aplicables en el municipio de Simacota e incluye todos los descuentos de ley.

Atentamente,



IVAN GOMEZ AMAYA
C.C. 5'759.075 de Simacota
Representante lega



Cra. 2a # 5b - 16 Barrio Primavera Simacota



316 470 4647